ANEXO BIBLIOGRÁFICO

ALMEIDA CERREDA, Marcos: "Organizaciones para la cooperación entre las Administraciones públicas en materia de Administración Local", en Luis CARRO FERNÁNDEZ-VALMAYOR (dir.), *La modernización del gobierno local: estudio sobre la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local*, Atelier, Barcelona, 2005.

ALMONACID LAMELAS, Víctor (dir.) y RODRÍGUEZ CASTAÑO, Antonio Ramón y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Zulima (coords.): *Estudios sobre la modernización de la Administración Local: teoría y práctica*, La Ley y El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados, Madrid, 2009.

ALONSO MAS, María José: "Comentarios a los artículos 2, 18 y 36 de la LBRL", en Manuel J. DOMINGO ZABALLOS (coord.), *Comentarios a la Ley Básica de Régimen Local*, Civitas, Madrid, 2003.

ARAUJO CABRERA, Yasmina; DOMÍNGUEZ LEÓN, Jorge y MACHÍN PEÑA, Rafael: "El proceso de cooperación con las entidades locales. El caso del cabildo de Gran Canaria", en "Cooperació territorial. Una perspectiva comparada de les Comunitats autónomes", *Elements de Debat Territorial*, n.º 19, junio de 2004, Diputación de Barcelona.

ARIAS MARTÍNEZ, María Antonia: "Los planes provinciales de cooperación. Comentario a la Sentencia de la Sala 3.ª (Sección 4.ª) del Tribunal Supremo del 24 de junio de 1998", *Revista Galega de Administración Pública*, n.º 22, mayo-agosto 1999.

ÁVILA TATO, Luis: "La Provincia y su evolución", en libro homenaje a José Antonio García Trevijano Fos, Colegio Universitario de Estudios Financieros e IEAL, Madrid, 1982.

BAENA DEL ALCÁZAR, Mariano: "Organización central y ámbito local en España (1838-1990)", en Alberto RUIZ OJEDA (coord.), *El Gobierno local. Estudios en homenaje al Profesor Luis Morell Ocaña*, Iustel, Madrid, 2010.

BANCO DE CRÉDITO LOCAL: *Cooperación económica local del Estado, Colección textos legales 2*, INAP, Madrid, 1990.

BASSOLS COMA, Martín: "Las diputaciones provinciales a los diez años de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local: experiencias y perspectivas", en VV. AA., *La provincia en el Estado de las autonomías*, Diputación de Barcelona y Marcial Pons, Madrid, 1996.

BERMÚDEZ, Javier: "Jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre colaboración interadministrativa", *DA*, n.º 240, octubre-diciembre 1994.

BILBAO AMEZAGA, Javier: *Notas sobre cooperación provincial a los servicios municipales (la moderna legislación que regula la ayuda económica del Estado a los municipios)*, Diputación de Vizcaya, Bilbao, 1958.

CALVO DE ALCOCER, Ramón: *Las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos: síntesis de su evolución legislativa*, Colección Estudios, n.º 4, Madrid, 1964.

CARBALLEIRA RIVERA, María Teresa: *La provincia en el sistema autonómico español*, Universidad de Santiago de Compostela y Marcial Pons, Madrid, 1993.

– "La cooperación interadministrativa en la LBRL", en *REALA*, n.º 257, enero-marzo 1993.

– "El plan provincial de cooperación a las obras y servicios de competencia municipal", en *Revista de Estudios de Administración Local*, n.º 255-256, julio-diciembre 1992.

CARBALLEIRA RIVERA, María Teresa y FERREIRA FERNÁNDEZ, Antonio Javier: "Plan único de obras y servicios y autonomía local (STS de 23 de junio de 1989)", en *REALA*, n.º 248, octubre-diciembre 1990.

CARBONELL PORRAS, Eloísa: "La cooperación intermunicipal en la realización de las obras y los servicios locales (reflexiones a propósito de algunos mecanismos distintos de la creación de entidades supramunicipales)", en *Anuario de Derecho Municipal 2010*, n.º 4, 2011.

– "Replanteamiento sobre las provincias: del pretendido reforzamiento de su posición institucional a una posible mutación constitucional", *Anuario del Gobierno Local 2015/16*, Institut de Dret Públic y Fundación Democracia y Gobierno Local, Madrid, 2016.

CARRO FERNÁNDEZ-VALMAYOR, José Luis: "Autonomía provincial y Plan único de obras y servicios (a propósito de la STC 109/1998, de 21 de mayo)", en *Revista Aragonesa de Administración Pública*, n.º 13, diciembre 1998.

CLIMENT BARBERÁ, Juan: "La cooperación estatal y autonómica en los servicios municipales", en SANTIAGO MUÑOZ MACHADO (dir.), *Tratado de Derecho Municipal*, tomo 1, 2.ª ed., Civitas, Madrid, 2003.

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 29
ISBN: 978-84-120267-3-3

CORCHO BRAGADO, Marcelino: "Cooperación económica del Estado a las inversiones de las entidades locales", en *El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados*, n.º 14, julio 1999.

COSCULLUELA MONTANER, Luis: "El debate sobre la abolición de la provincia y la reforma de las diputaciones", *Anuario del Gobierno Local 2011*, Institut de Dret Públic y Fundación Democracia y Gobierno Local, Madrid, 2012.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA: *Disposiciones vigentes sobre la Comisión Provincial de Servicios Técnicos* (desde su creación hasta abril de 1959), imprenta provincial de Segovia, 1959.

DIPUTACIONES DE ALMERÍA y de SEVILLA: Estudio de los planes provinciales. En: ENCUENTRO DE ARCHIVEROS DE DIPUTACIONES PROVINCIALES Y FORALES, CONSEJOS Y CABILDOS INSULARES (14.º 2011. Las Palmas de Gran Canaria).

ESPINET CHANCHO, Miguel: "Las Comisiones de Servicios Técnicos y la nueva modalidad de cooperación a las obras y servicios locales", en *REVL*, n.º 97, 1958.

ESTÉVEZ CEPEDA, Eugenio: "Bases y perspectivas de los planes provinciales de cooperación", en AA.VV., *Comunidades Autónomas y Gobiernos Locales*, Diputación de Barcelona, 1987.

FERNÁNDEZ FARRERES, Germán: "La aplicabilidad de la Ley general de subvenciones a las entidades locales y, en particular, a las diputaciones provinciales en el ejercicio de sus competencias de cooperación económica a los municipios", en *Cuadernos de Derecho Local* (*QDL*), n.º 5, junio de 2004.

FONT I LLOVET, Tomàs y GALÁN GALÁN, Alfredo: "Racionalización y sostenibilidad de la Administración local: ¿es esta la reforma?", *Anuario del Gobierno Local* 2012, Institut de Dret Públic y Fundación Democracia y Gobierno Local, Madrid, 2013.

FUNDACIÓN DEMOCRACIA Y GOBIERNO LOCAL: *Libro Verde. Los Gobiernos locales intermedios en España*, 2011.

GALLEGO Y BURÍN, Alberto: "La cooperación provincial a los servicios municipales", en *REVL*, n.º 64, 1952.

GARCÍA VELASCO, Marcos: "Equidad espacial y equipamiento local: la política de cooperación local y los planes provinciales", *Revista de Estudios Regionales*, n.º 23, enero-abril 1989.

GONZÁLEZ BERENGUER, José Luis: "Los planes provinciales de obras y servicios", en *REVL*, n.º 101, 1958.

GONZÁLEZ CASANOVAS, José Antonio: *Las diputaciones provinciales en España. Historia de las diputaciones, 1812-1985*, Mancomunidad General de Diputaciones de Régimen Común, Madrid, 1986.

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL: *Los planes provinciales de obras y servicios*, LVII Seminario de Investigación: Planes Provinciales de Obras y Servicios, Valencia, 1977.

LÓPEZ RAMÓN, Fernando: "Los servicios propios de la provincia", en *La provincia en el sistema constitucional*, Diputació de Barcelona y Civitas, Madrid, 1991.

MARCOS, Ana de: "Jurisprudencia constitucional sobre el principio de cooperación", *DA*, n.º 240, 1994.

MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Faustino: "La cooperación provincial a los servicios municipales: el plan provincial de cooperación", en *REALA*, n.º 260, octubre-diciembre 1993.

MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, Sebastián: *La provincia: pasado, presente y futuro*, Civitas, Madrid, 1991.

MENÉNDEZ REXACH, Ángel: "La cooperación, ¿un concepto jurídico?", en *DA*, n.º 240, octubre-diciembre 1994.

MORELL OCAÑA, Luis, "Una teoría de la cooperación", en *DA*, n.º 240, octubre-diciembre 1994.

ORTEGA, Luis: "La cooperación a las inversiones locales más allá de los planes de obras y servicios. Especial referencia a la situación en Cataluña del Plan único de obras y servicios", en *Anuario del Gobierno Local 2003*, Institut de Dret Públic y Fundación Democracia y Gobierno Local, Barcelona, 2004.

– "La Provincia en el ordenamiento constitucional español", *Revista Democracia y Gobierno Local*, n.º 11, cuarto trimestre 2010.

PAREJO ALFONSO, Luciano: "El porvenir, a la luz de los condicionantes de la actual coyuntura, del escalón supramunicipal de la Administración local", *Cuadernos de Derecho Local* (*QDL*), n.º 40, febrero de 2016.

PASCUAL ESTEVE, Josep M.: "Los planes estratégicos provinciales de 2.ª generación: la singularidad de las estrategias provinciales", *Cuadernos de Derecho Local* (*QDL*), n.º 28, febrero de 2012.

PASCUAL ESTEVE, Josep M. y TARRAGONA GORGORIÓ, M.: *Estrategia territorial y Gobierno relacional. Manual para la Planificación Estratégica de 2.ª Generación*, Junta de Andalucía, Sevilla, 2009.

PELAYO MARCO, Julio: *Planes provinciales de obras y servicios: la Cooperación provincial*, INAP, Madrid, 1971.

PÉREZ PÉREZ, María Luisa: "Las diputaciones provinciales ante las tendencias de reforma del gobierno local en España" (en línea), en *VII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración: Democracia y Buen Gobierno*, 2005.

PORTA PEGO, Belén: "Algunas consideraciones en torno al Fondo Estatal de Inversión Local", en Alberto RUIZ OJEDA (coord.), *El Gobierno local. Estudios en homenaje al Profesor Luis Morell Ocaña*, lustel, Madrid, 2010.

RIVERO YSERN, José Luis: "La cooperación provincial para la realización de obras y prestación de servicios municipales", *DA*, n.º 240, octubre-diciembre 1994.

RODRÍGUEZ-ARANA, Jaime: "Las competencias de las diputaciones provinciales", *Cuadernos de Derecho Local* (*QDL*), n.º 42, octubre de 2016.

ROMERA JIMÉNEZ, Óscar: "El funcionamiento de las diputaciones provinciales en nuestro modelo territorial", *Cuadernos de Derecho Local* (*QDL*), n.º 41, junio de 2016.

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 29
ISBN: 978-84-120267-3-3

SABATÉ I VIDAL, Josep Maria: "El impacto de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, en el régimen de las diputaciones provinciales y entes equivalentes", *Anuario del Gobierno Local 2013*, Institut de Dret Públic y Fundación Democracia y Gobierno Local, Madrid, 2014.

SALVADOR CRESPO, María Teresa: "La provincia ante una nueva encrucijada: la reforma de la legislación básica y de los estatutos de autonomía", *Revista de Estudios Locales*, número extraordinario del mes de julio de 2006.

TRUEBA JAINAGA, José Ignacio: *Análisis de los planes provinciales de obras y servicios*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1980.

TRUEBA JAINAGA, José Ignacio y GARCÍA PERROTE, Federico: *Planes Provinciales: Estudio de las Diputaciones Provinciales*, INAP, Madrid, 1978.

VALLINA VELARDE, Vicente de la: "La cooperación provincial a los servicios municipales ante la nueva Ley de régimen local", en *REVL*, n.º 164, noviembre-diciembre 1969.

VILALTA REIXACH, Marc: "Las relaciones interadministrativas en la nueva Ley de régimen jurídico del sector público", *Cuadernos de Derecho Local* (*QDL*), n.º 44, junio de 2017, páginas 58 y 59.

Fundación Democracia y Gobierno Local
Serie: Claves del Gobierno Local, 29
ISBN: 978-84-120267-3-3

Los planes provinciales como instrumentos jurídicos necesarios en la cooperación municipal y para el ejercicio de competencias propias de las diputaciones

El artículo 4.1.c) LRBRL reconoce a las provincias, junto a municipios e islas, en su calidad de Administraciones públicas de carácter territorial, y dentro de la esfera de sus competencias, la potestad genérica de programación o planificación. Al ejercer esta potestad, es una obviedad el reconocer que los resultados de la misma –de seguir el procedimiento para ello– habrán de recibir con toda corrección la calificación de planes provinciales respecto a la materia de que se trate, sin mayores añadidos.

Al margen de la nueva redacción del artículo 36 LBRL en cuanto a la omisión de los intereses peculiares de la provincia, sigue vigente y, por tanto, viva la facultad que reconoce de manera genérica el artículo 2.1 LBRL a todos los entes locales de intervenir en cuantos asuntos afecten al círculo de sus intereses, evidentemente, con las competencias que se les atribuyan y a través de las potestades instrumentales del artículo 4.

Todo nos lleva –y esta es la única conclusión lógica– a que la planificación propia, con criterios propios de cada provincia atendiendo a sus circunstancias, debe estar concertada hacia abajo para conectarse con los municipios, y debe estar concertada por arriba para coordinarse con el resto de Administraciones públicas de nivel superior, para asegurar coherencia y evitar duplicidades.

Los planes provinciales, por tanto y de una forma u otra, deben ser necesariamente planes concertados.

Fundación Democracia y Gobierno Local

www.gobiernolocal.org

9 788412 026733